

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A.

En la ciudad de Cayambe, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización Las Orquideas, calles Franklin Rivadeneira OE 0-99 y Galápagos, hoy día jueves 12 Abril de 2018, a las 09h00 horas, se instala la sesión con la presencia del señor Pablo Guillermo Pazmiño Pazmiño, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta; y el señor Luis Marcelo Tumbaco Cabascango, Gerente General, quien por sus propios derechos actúa como Secretario de la Junta, la misma que fue convocada de acuerdo al Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 11 y 12 del Estatuto, el día miércoles 04 de abril y jueves 05 de abril de 2018 en el Diario El Norte, de acuerdo al siguiente Orden del Día,

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del señor Presidente.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario.
5. Lectura y Aprobación del Balance del 2017.
6. Informes Generales respecto a nuestra modalidad.

Se deja también constancia que el señor Comisario fue convocado por el mismo aviso de prensa y además por comunicación escrita particular dirigida a su persona.

1. Constatación del Quórum.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, y solicita al señor Secretario se proceda a constatar el quórum y a solicitar se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas:

Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS	CAPITAL PAGADOS	% DEL CAPITAL PAGADO
1	ACERO LANCLUMBA VICTOR IRUGO	2	8	0,72
2	ALFMAN LANDFEA SEBASTIÁN RODRIGO	2	8	0,72
3	ALVARIDA PEÑAPEL BERTHA CRISTINA	2	8	0,72
4	ALVAREZ SANTILLAN KIEVER RODOLFO	2	8	0,72
5	ANJUANNO SANDOVAL LUIS IRUGO	2	8	0,72
6	ARIAS CUKLOVA JORGE WASHINGTON	2	8	0,72
7	ARCAS SANCHEZ LUIS ABELARDO	2	8	0,72
8	ARROYO ALBAN JULIO WILLIAMS	2	8	0,72
9	ARROYO MERY MAGDALENA	2	8	0,72
10	ATLIS TOGAN MARIO BAYARDO	2	8	0,72
11	AYALA VALLERO GATO PATRICIO	2	8	0,72
12	AYALA VARELA EDGAR SANTIAGO	2	8	0,72
13	BUSTILLOS DUARTE LA JUAN JOSE	2	8	0,72
14	CACUANGO QUESEPE FABIAN RODRIGO	2	8	0,72
15	CACUANGO TANDA YAMUM MILITON KENE	2	8	0,72
16	CADENA CADEMAN PEDRO GUSTAVO	4	16	1,45
17	CATENA MARTINEZ LUIS ALFONSO	2	8	0,72
18	CARTIENAS QUIMBILOO EDWIN MARCELO	2	8	0,72
19	CAJAS RODRIGUEZ ALFONSO VENCIO	2	8	0,72
20	CARRERA VEGA LUIS ENRIQUE	2	8	0,72
21	CASUANTE VILLACIS JUAN PATRICIO	2	8	0,72
22	CASTELO LEONARDO RAFAEL	2	8	0,72

68	QUEJITE CONLAGO LUIS ANTONIO	4	16	1,45
69	QUEJITE PAZ WILLIAM HERNAN	2	8	0,72
70	REVELO HERRERA EDISON MAURICIO	2	8	0,72
71	RIVAZA NAVARRO JORGE	2	8	0,72
72	RODRIGUEZ MALDONADO NELIDA ALICIA	2	8	0,72
73	ROMERO ROMERO CLEBER GUINELIO	2	8	0,72
74	SALAZAR PENA ANTONIO RAFAEL	2	8	0,72
75	SANCHEZ LEON JAIME FABIAN	2	8	0,72
76	SANDOVAL GORDON LUIS GUSTAVO	2	8	0,72
77	SANDOVAL GORDON MIGUEL ANGEL	2	8	0,72
78	SANDOVAL LLERENA MIGUEL	4	16	1,45
79	SEVILLA MACDONADO LUIS MARCELO	2	8	0,72
80	SANDAYARO PILCA JESUS NICOLAI	2	8	0,72
81	TUMBACO CABASCANCO LUIS MARCELO	2	8	0,72
82	TUQUERREZ QUIMBIAMBA GUILLERMO RODRIGO	2	8	0,72
83	TUTILLO CADENA OLGA MESCUELES	2	8	0,72
84	TUTILLO OREBEZ NICO AGUSTIN	2	8	0,72
85	VACA MECASVILLA FRANKLIN WILLIAM	2	8	0,72
86	VASQUEZ ALBUJA EDISON GERMAN (FREDERICO)	1	4	0,36
87	VILLALBA CUASQUELA MILLON MAURICIO	2	8	0,72
88	VILLALBA MERA JORGE NOEL	2	8	0,72
89	VINUEZA PIERCHA PATRICIO JAVIER	4	16	1,45
		196	784	70,66

Quiénes corresponden el 70,66 % del capital pagado.

El señor secretario comunica a la Junta que existen varias cartas recibidas como justificativo de la inasistencia a esta Junta. Perteneciente a los señores:

GORDON MORALES MAURICIO GUILLERMO
 MONTEROS ARIAS LUIS FAUSTO
 MORALES CHACON LUIS GONZALO
 TAPIA GONZALEZ MIRIAN SORAYDA
 VASQUEZ ALBUJA MARIO HERNAN

2. Lectura del Informe del señor Presidente.

El Sr. Pablo Guillermo Pazmiño Pazmiño Presidente de la Compañía procede a dar su informe haciendo relevancia en el corto tiempo en que está asumiendo esta dignidad, destacando como puntos más importantes los siguientes:

Reuniones con autoridades de la Empresa Pública de Movilidad para tratar asuntos relacionados con el estacionamiento de los buses cerca de las instalaciones de las oficinas de dicha Institución, en estas reuniones se trata sobre la movilidad dentro del cantón y sobre los derechos y obligaciones tanto de conductores como de peatones, también sobre las denuncias del trabajo informal que está afectando a nuestra modalidad y las medidas que se deben tomar para solucionar esta problemática.

Sobre el programa de agasajo navideño se desarrolló el día 9 de diciembre sin novedad.

Se pone en consideración de la Junta el informe del señor Presidente y la Junta decide aprobar el informe por unanimidad.

3. Lectura del Informe del señor Gerente.

El Sr. Luis Marcelo Turubaco Gerente de la Compañía toma la palabra agradeciendo la presencia a los socios y procede a explicar a los socios que en la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Procede inmediatamente a presentar a la Asamblea a los socios nuevos del año 2017.

Seguidamente expone su informe en el que hace referencia al inventario existente en la compañía referente a los filtros, lubricantes y llantas en lo que son las compras, ventas, saldos y la utilidad.

El señor Oswaldo Pazmino pide la palabra y expone a los directivos que deben de aplicar para las ventas el descuento para que los socios no caigan en mora con la compañía y la compañía a la vez se asegure de los pagos. Con respecto a este tema el señor Gerente explica que se va a realizar la gestión con el banco.

En lo referente a Tecniservicios el señor Gerente comunica a los socios que el señor de la lavadora paga el arriendo y por el servicio que el señor presta en tecniservicios hemos llegado a un acuerdo para pagar una cantidad de acuerdo al trabajo que realice.

Además explica en los balances tenemos libros nítos por el tema de facturación con facturas de la compañía para que cobren sus haberes los socios, esto mientras se cambiaba por el tema con puntos de emisión. La parte económica se ha manejado con claridad y transparencia.

En cuanto se refiere a pagos en c. SRL, IESS, impuestos municipales y todas las obligaciones pertinentes la compañía está al día.

Una vez expuesto el informe del señor gerente ante la Junta la Junta aprueba por unanimidad el informe.

4. Lectura del Informe del señor Comisario.

El Sr. Edwin Marcelo Calueta Comisario de la Compañía da lectura a su respectivo informe en el cual expone sobre la ayuda económica que se ha dado a tres acciones de la compañía por que han sufrido algún accidente de tránsito. Así mismo manifiesta que han tenido reuniones con el Director de la Agencia Municipal de Tránsito para hacerle la oferta de arrendamiento de nuestra compañía y que por varios desacuerdos no se pudo concretar.

Se realizó varias reuniones de trabajo para continuar con las distintas obras de albañilería para mejorar el segundo piso para ser utilizado para el agasajo navideño. En lo que se refiere al agasajo navideño se organizó de la mejor manera con todos los compañeros que tuvieron a bien colaborar.

Manifiesta que ha revisado el movimiento económico periódicamente y que se ha manejado con mucha responsabilidad.

Tras de la lectura del informe, la Junta decide aprobar por unanimidad el presente.

5. Lectura y Aprobación del Balance de 2015

La Sra. Nelly Andruago Contadora de la Compañía procede a explicar a la Junta que se ha retrasado un poco la presentación de los balances por la facturación con los puntos de emisión que en realidad no se ha tenido la colaboración por parte de los socios procede a continuación a explicar los balances y una vez terminada su explicación, pregunta a la junta si tienen alguna duda, la junta no tiene dudas respecto a los balances y por decisión unánime fueron aprobados los balances pertenecientes al año 2017.

6. Informes generales respecto a nuestra movilidad.

Se comunica a los señores socios que la Empresa Pública de Movilidad del Cantón Cayambe ha organizado un curso de capacitación sobre seguridad vial el mismo que no tenemos la fecha y que se les comunicará la fecha de manera oportuna para que asistan al curso que será obligatorio.

Se pone en conocimiento de los socios que el ingreso a al centro de la ciudad está suspendido desde las 6:15 en la mañana hasta las 19:00 en la noche para los vehículos escolares que vienen con los recorridos, excepto a los vehículos que hacen los recorridos a las instituciones educativas y que poseen el contrato debidamente sellado, esto en referencia a la ordenanza municipal

En lo referente a la vida útil de los buses años 1997 se comunica a los socios que no hay los dos años de vida útil hasta que haya la resolución donde nos indique que se amplía los años. Se comunica también a los socios que el plan renova se terminó.

En lo referente a la facturación se solicita nuevamente a los socios que colaboren trayendo a la compañía hasta el diez de cada mes las facturas de punto de emisión con su respectivo justificativo, caso contrario se sancionará con una multa por incumplimiento.

Una vez terminado el orden del día el señor Presidente da por terminada la junta siendo las 12:30 horas.

Para Constancia de la presente firman a continuación:



Sr. Pablo Pizarro Pazmiño
PRESIDENTE DE JUNTA



Sr. Luis Marcelo Tumbaco
SECRETARIO DE JUNTA